MINUTA CI-004-2024

Modalidad: virtual, mediante plataforma zoom

Asistentes:
- Senara: Alonso Alfaro
- AyA: Viviana Ramos, Héctor Zúñiga
- DA-MINAE: José Miguel Zeledón, Syra Carrillo

Ausente:
- Senara: Roberto Ramírez (sin justificación)

Se inicia la sesión al ser las 10 horas con 10 minutos del 21 de mayo del 2024

Tema 1. Aprobación de quorum

Acuerdo 01: Se verifica que hay quórum

Tema 2. Aprobación de agenda

Acuerdo 02: Se aprueba la agenda de la sesión conforme el siguiente detalle:
Tema 1: Comprobación de quorum
Tema 2. Aprobación de agenda
Tema 3. Aprobación de los reportes de monitoreo manual de acuíferos: Nimboyores, Quirimán, Marbella, Potrero-Caimital
Tema 4. Atención y seguimiento al art. 5 del DE-42929-MINAE-MAG "Definir y acordar los contenidos mínimos en los TDRs"
- Solicitado por AyA.

Tema 5. Informativo sobre atención del Sr. Adrián Vega, bufete Alta -Batalla
Tema 6. Distribución de la disponibilidad hídrica en acuíferos costeros de Santa Cruz
Tema 7. Varios.
- Procedimiento de delegación de voto.

Tema 3. Aprobación de los reportes de monitoreo manual de acuíferos: Nimboyores, Quirimán, Marbella, Potrero-Caimital

Syra Carrillo informa que, con relación a los reportes de monitoreo manual de acuíferos, solamente el documento del acuífero Potrero-Caimital recibió observaciones adicionales por parte de AyA. Procede a mostrar el documento aportado por Clara Agudelo, donde se muestra que fue atendida la observación citada.

Acuerdo 03: Se aprueban los reportes de seguimiento del comportamiento de los Acuíferos Nimboyores, Quirimán, Marbella y Potrero-Caimital actualizados a diciembre 2023; elaborados por la Dirección de Agua y Senara.

MINUTA CI-004-2024

Tema 4. Atención y seguimiento al art. 5 del DE-42929-MINAE-MAG "Definir y acordar los contenidos mínimos en los TDRs"

Viviana Ramos solicita aclaraciones con relación a los documentos compartidos por Alonso Alfaro, en la reunión anterior, así como el cronograma compartido por Syra Carrillo mediante correo electrónico el 29 de abril 2024.

Una vez discutido, se tiene aclarado que el documento fue compartido en atención a los acuerdos de la reunión del 16 de abril 2024 y que corresponden a información base de trabajo para utilizar en la elaboración de los TDRs, que pueden ser modificados conforme la revisión que realicen las partes y acuerdo final que tome el CTI.

Por su parte, sobre el cronograma circulado, queda claro que lo que define línea de trabajo y tiempos para trabajar organizados.

Acuerdo 04: Se tiene aclarado lo expuesto por AyA.

Acuerdo 05: Se aclara el punto 4 de la minuta 003-2024, en el sentido que serán los elementos generales mínimos que deben tener los TdR a nivel regional de investigaciones hidrogeológicos. Entendiendo regional por los estudios a nivel de áreas de cuenca (s), cantón (es), o mayor.

Acuerdo 06. Se actualizará y volverá a circular la propuesta de cronograma en lo que refiera a las fechas, para retroalimentación.

Tema 5. Informativo sobre atención Adrián Vega, bufete Alta -Batalla

José Miguel Zeledón informa sobre la atención mediante videoconferencia de las consultas del Lic. Adrián Vega del bufete Alta Batalla, con relación a la gestión de los acuíferos costeros de Santa Cruz y la entrada en operación del acueducto costero de Santa Cruz.

Tema 6. Distribución de la disponibilidad hídrica en acuíferos costeros de Santa Cruz

José Miguel Zeledón, consulta a los representantes del AyA sobre el estado de situación de las inscripciones de agua con relación a las conclusiones y recomendaciones de los estudios elaborados por el CTI en los acuíferos Potrero, Brasilito y Huacas-Tamarindo, así como la distribución del agua del Acueducto costero de Santa Cruz.

Acuerdo 07: Los representantes de AyA promoverán reunión con personal de la Sub-Gerencia de Gestión de Acueductos Delgados, con la participación de la Dirección de Agua, para conocer al respecto.

Tema 7. Varios

- **Procedimiento de delegación de voto.**

Acuerdo 08: Ante la ausencia a sesiones ordinarias o extraordinarias, del representante ante el CTI del superior en jefe de la UEN Ambiental-AyA, Dirección de Agua-MINAE y Dirección de Gestión e Investigación en Aguas Subterráneas-Senara; el titular deberá enviar a la Coordinación del CTI con copia a todos, correo electrónico con la delegación del voto institucional en el representante técnico.

Finaliza la sesión al ser las 11 horas con 18 minutos del 21 de mayo del 2024.

AyA

VIVIANA RAMOS SANCHEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por VIVIANA RAMOS SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2024.06.18 10:34:27 -06'00'

Viviana Ramos

SENARA

ALONSO ALFARO MARTINEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por ALONSO ALFARO MARTINEZ (FIRMA)
Fecha: 2024.06.18 10:44:10 -06'00'

Alonso Alfaro

DA-MINAE

JOSE MIGUEL ZELEDON CALDERON (FIRMA)
Firmado digitalmente por JOSE MIGUEL ZELEDON CALDERON (FIRMA)
Fecha: 2024.06.18 13:52:51 -06'00'

José Miguel Zeledón

HECTOR ENRIQUE ZUÑIGA MORA (FIRMA)
Firmado digitalmente por HECTOR ENRIQUE ZUÑIGA MORA (FIRMA)
Fecha: 2024.06.18 10:25:46 -06'00'

Héctor Zúñiga

SYRA CARRILLO CARRILLO (FIRMA)
Firmado digitalmente por SYRA CARRILLO CARRILLO (FIRMA)
Fecha: 2024.06.18 12:07:38 -06'00'

Syra Carrillo